
FECHA: 25/11/2019
EXPEDIENTE Nº: 968/2009
ID TÍTULO: 2500964

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Alcorcón• Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Aranjuez
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

Se solicita Modificación a petición de subsanación de la Sede Electrónica, de los siguientes puntos, entendiéndose que estas modificaciones no suponen un cambio en la naturaleza y objetivos del título:

0. Descripción General

Descripción del cambio

Las modificaciones propuestas en la Memoria del Grado en Psicología de la URJC suponen exclusivamente la adscripción de las asignaturas a determinados módulos y su vinculación a una Mención en Psicología de la Salud, de modo que se pueda verificar el cumplimiento por parte del Plan de Estudios del Grado en Psicología de la URJC de lo establecido por la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio

Se incluye la mención de Psicología de la Salud

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio

No se realiza ninguna modificación de contenidos únicamente se suprimen las alegaciones de la modificación anterior para que no dé a error.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio

No se realiza ninguna modificación de contenidos únicamente se cambia el color de fuente de la modificación anterior para que no dé a error.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio

Se incluye la adaptación del plan de estudios con la incorporación de la mención en Psicología de la Salud

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio

No se realiza ninguna modificación de contenidos únicamente se cambia el color de fuente de la modificación anterior para que no dé a error.

11.1 - Responsable del título

Descripción de cambio

Se actualiza el responsable del título

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio

Se actualiza el representante legal

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio

Se actualiza el solicitante

Madrid, a 25/11/2019:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad